



PROCESO: DIRECCIONAMIENTO Y PROYECCION MUNICIPAL		No. Consecutivo GDT - 4220- 2022
Subproceso: Área De Ordenamiento Territorial Código Subproceso: 10200	Serie/Subserie: LICENCIAS / Licencias de Intervención y Ocupación del Espacio Público Código Serie/Subserie (TRD): 10200.44 / 10200.44.2	

COPIA  
**GOBERNAR  
ES HACER**

0330  
12 SEP 2022

Bucaramanga,

Señora  
**ERNESTINA MEDINA CACERES**  
Carrera 10B No. 59BN - 21  
Barrio El Pablón  
Teléfono: 3188663139  
Correo Electrónico: [jacelpablon@gmail.com](mailto:jacelpablon@gmail.com)  
Bucaramanga - Santander

Ref. Citación para Notificación Personal de la Resolución de Licencias de Intervención de Espacio Público  
Rad. 20227014223

Respetada Señora

La Secretaria de Planeación Municipal de Bucaramanga en cumplimiento de lo ordenado por los artículos 67 y 68 de la Ley 1437 de 2011 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, para que en un término máximo de 5 días hábiles contados a partir de la fecha del envío de esta citación, se presente en este despacho, con el objeto de notificarlos del contenido de las Resoluciones y correcciones relacionadas con el permiso para La Intervención y Ocupación del Espacio Público.

En caso de no hacerlo en el término señalado, se procederá la notificación por Aviso según el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, igualmente puede autorizar realizar notificación por correo electrónico: [secretariadeplaneacion@bucaramanga.gov.co](mailto:secretariadeplaneacion@bucaramanga.gov.co), indicando en el asunto Carpeta No. 0226, nombre, identificación y correo de notificación.

Para dicho trámite deberá identificarse con la cedula de Ciudadanía y/o acreditar en debida forma el apoderado, de ser persona jurídica certificación de constitución y gerencia). **POR FAVOR HACER REFERENCIA DE LA CARPETA 0226-2022**

Atentamente,

  
**ARQ. YOLANDA BLANCO VESGA**  
Subsecretaria de Planeación Municipal

Aspectos Técnicos: Ing. Francia M. Zuluaga Tangarife,  
Profesional Especializado  
Proyecto: Saidi Yovana Alvarez Amorochó **S.7AA**

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I  
Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II  
Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777  
Página Web: [www.bucaramanga.gov.co](http://www.bucaramanga.gov.co)  
Código Postal: 680006  
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

MARTEHA

## NOTIFICACION DE LA RESOLUCION No. 0330 - 2022

Saidi Yovana Alvarez Amorocho <salvarez@bucaramanga.gov.co>

Mar 13/09/2022 18:04

Para: jacelpablon@gmail.com <jacelpablon@gmail.com>

CC: Francia Milena Zuluaga Tangarife <fzuluaga@bucaramanga.gov.co>

BUENAS TARDES,

NOTIFICACION DEL ACTA DE INICIO DE LA RESOLUCION No. 0330 DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2022

ATENTAMENTE,

SAIDI YOVANA ALVAREZ AMOROCHO  
TRABAJADORA OFICIAL - RECORREDORA  
OFICINA DE ROTURAS  
SECRETARIA DE PLANEACION  
ALCALDIA DE BUCARAMANGA